

Noticias

NACIONAL

SUMARIO

NACIONAL / 41

Los Presupuestos de Servicios Sociales aumentan un 15,5%..... 43

MTAS construirá dos nuevos Centros de Referencia en Extremadura47

Anteproyecto de ley de Infracciones y Sanciones sobre igualdad en discapacidad ...48

MTAS y FEMP, convenio por un transporte Público adaptado.....49

El Gobierno impulsará la negociación por un mayor y mejor empleo50

AUTONOMÍAS / 51

Creación de la Agencia Gallega de Autonomía Personal51

AGENTES SOCIALES / 52

Asociaciones voluntarias, proyectos de Futuro52

Estudio sociológico SEP y FEAFES.....53

EUROPA / 54

Anteproyecto de ley de Experiencias por la integración de personas con discapacidad54

Proyecto eAccesibility de la UE.....55

IBEROAMÉRICA / 56

XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno56

RESTO DEL MUNDO / 57

La hambruna, lacra infantil en Nigeria57

DEPORTES / 58

Convenio CPE y CSD para desarrollar el Plan ADOP.....58

Campeonato Nacional de Fútbol Sala Special Olympics59

Presentados los Presupuestos para 2006

Los Presupuestos de Servicios Sociales aumentan un 15,5%

Personas Dependientes y Envejecimiento Activo son líneas claves de actuación para el Ejecutivo en esta legislatura, tal como se expone en el Proyecto de Presupuestos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para 2006, calificados de "excelentes" por su máximo responsable, el ministro Jesús Caldera, durante su presentación en la sede de este Organismo. El incremento porcentual de inversión en Servicios Sociales, un 15,5% se duplica respecto a 2005.



Jesús Caldera, acompañado de los máximos responsables de los Departamentos del Ministerio

MADRID / M.P. - POLO
FOTOS / MTAS

“**S**on unos presupuestos de marcado tinte social”. Así lo aseguró Jesús Caldera, visiblemente satisfecho en este acto de presentación del proyecto de Presupuestos cuyo principal objetivo es consolidar el avance social mediante la creación de más empleo, más solidaridad y

más cohesión social. "Son unos presupuestos que apuestan por la protección de los derechos sociales, tanto de las personas dependientes como de las personas mayores, y en su ocio. Se apuesta por una Seguridad Social saneada, mejorando las prestaciones, y por una política de igualdad, que se concretará, sin ninguna duda con la Ley de Igualdad que se presentará, si no a finales de este año, a principios del próximo".

En Servicios Sociales, el ministro explicó que los presupuestos contemplan importantes crecimientos en tres grandes apartados: Programas a favor de personas con discapacidad, con incrementos del 78%, Planes y programas cofinanciados con las Comunidades Autónomas que crecen un 18% hasta alcanzar 321 millones de euros, y Programas que benefician a las familias con un aumento del 49%.



Jesús Caldera, en el momento de presentar los Presupuestos para 2006

Entre los principales avances conseguidos durante el 2005, está la creación de 900.000 nuevos empleos; la mejora de las pensiones por encima de la inflación para 300.000 pensionistas; la aplicación de la Ley Integral contra la Violencia de Género; más de 800.000 personas mayores están en los programas del IMSERSO y más de 550.000 inmigrantes legalizaron su situación y cotizan ya a la Seguridad Social.

SE DUPLICA EL GASTO SOCIAL

Por políticas de gasto del Estado, y por segunda vez con-

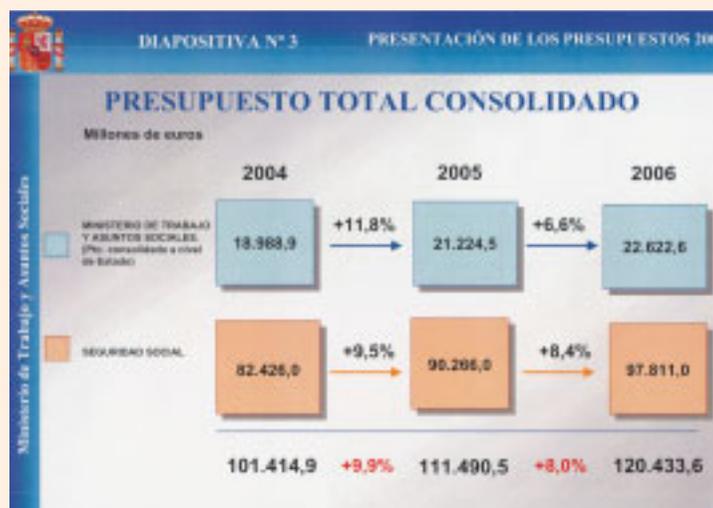
secutiva, los datos indican que el gasto social fijado en el 50,2% supera a la mitad de todos los recursos del Estado. El 6,4% se destina a Servicios Públicos Básicos. Importa destacar que de cada euro que el Estado gaste en 2006, la mitad corresponderá a gasto social.

El presupuesto total consolidado para Servicios Sociales asciende a un total de 120.433,6 millones de euros, lo que supone un incremento del 8 % respecto al 2005. De este importe, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales dispondrá de 22.622,6 millones de euros para gestionar sus pro-

gramas, un 6,6% por ciento más que en 2005. Los 97.811 millones restantes corresponden al presupuesto de la Seguridad Social que también crece más de un 8% respecto al presente ejercicio.

El gasto en accesibilidad es un tema importante previsto por el Ejecutivo que, en el marco del convenio plurianual con la Fundación ONCE, destinará en 2006 más de 24 millones de euros a programas para eliminar barreras arquitectónicas y virtuales de las ciudades españolas, un importe similar al de 2005 por tratarse de un acuerdo con vigencia trianual establecido con esta Fundación.

Como primera aproximación, el Gobierno duplica la partida para proyectos piloto de Atención a personas dependientes, a los que se destinan 100 millones de euros. Así lo explicó el ministro con gran satisfacción, al asegurar que lo "hemos duplicado, antes no había nada". Y en ese sentido es manifiesto el aumento previsto del 25 por ciento respecto a 2005 en la partida destinada al servicio de Teleasistencia hasta situarse en 25 millones de euros para dar una mejor atención a 170.000 beneficiarios, así como el establecimiento de la red de Centros Estatales de Referencia donde el gasto será cercano a 20 millo-



Cartas de los lectores

YO TENGO UN SUEÑO: COLUMPIOS PARA NIÑOS CON MINUSVALÍAS

Siempre que estoy con mi hija en los columpios del parque pienso que debería escribir una carta a los periódicos (Ana tiene una lesión cerebral atáxica y puede jugar en los columpios de tres años cuando su cuerpo de nueve años se lo permite). Me sobrecoge pensar en todos

esos niños con minusvalías que por estar en sillas de ruedas o tener una discapacidad de otro tipo no puede disfrutar de su cuerpo al aire libre y al lado de otros niños. Pueden, eso sí, dar un paseo en su silla con sus padres y ver cómo los otros niños disfrutan en los columpios. Pero, estos, están diseñados para niños "normales".

¿Es que no hay profesionales (ingenieros, pedagogos,

psicomotricistas, fisioterapeutas...) que puedan ponerse a pensar juntos en cómo posibilitar que nuestros hijos puedan jugar y disfrutar en un espacio público? Todas las personas tenemos un cuerpo con unas capacidades inmensas para percibir sensaciones y los niños con minusvalías también. Su cuerpo no solamente es objetivo de la fisioterapia o de la rehabilitación en un gim-

nasio, también es un instrumento para conocer el mundo y relacionarnos con los demás.

Yo tengo un sueño. Sueño que un día habrá parques con columpios adaptados para todos, y las risas de los niños y su alegría nos llenará de felicidad para seguir persiguiendo otros sueños.

Sagrario Romero
Martínez

DIAPPOSITIVA N° 9 PRESENTACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS 2006

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

DEPENDENCIA:

- **Proyectos piloto:** 100 millones de euros (+100%)
- **Teleasistencia:** 25 millones de euros.
170.000 beneficiarios (+25%)
- **Red de centros estatales:** 20 millones de euros
(7 nuevos Centros de Referencia Nacional)

ENVEJECIMIENTO ACTIVO:
Presupuesto 104,7 millones de euros (+33%)

- **Programa Vacaciones para Personas Mayores:** 830.000 plazas (+22%)
- **Programa Termalismo Social:** 160.000 plazas (+27%)
- **Programa Turismo para Discapacitados:** 13.000 plazas (+44%)

nes de euros, para financiar el ambicioso proyecto de siete nuevos Centros de Referencia Nacional.

Crecen los programas para personas con discapacidad en un 78%. También crecen un 33,8% los fondos destinados a viajes para personas mayores y personas con discapacidad

Todos estos datos refuerzan la tesis de un superávit en la Seguridad Social para 2006 estimado en 6.986 millones de euros, con lo que se espera que el Fondo de Reserva supere los 35.000 millones en 2006. En materia laboral, se impulsa el presupuesto total del Servicio Público de Empleo para 2006 con presupuestos iniciales de 20.53 millones de euros, e incremento del 6,2% respecto a 2005, de los que 6.676 millones se destinarán a políticas activas de empleo, 2.213 millones a Formación Profesional y 13.345 millones a la protección por desempleo.

La inmigración y emigración, partidas cuyos recursos totales suben de forma "espec-

tacular" -aseguró el ministro - hasta un 132,59%, pasan de los 138.01 millones de 2004 a los 320.945 millones presupuestados para 2006.

PENSIONES

En cuanto a las pensiones asistenciales, suben un 45% y suben las pensiones mínimas, "subiendo", como dijo Caldera, "como no había ocurrido en el período democrático, por encima de la inflación, para las personas que lo necesitan".

Por segundo año consecutivo mejoran las pensiones mínimas, con subidas entre el 5% y el 6,5%, para cerca de tres millones de perceptores con un objetivo marcado: incrementarlas un 26% al final de la legislatura. En este apartado las pensiones mínimas con cónyuge a cargo crecen un 6,5%; las pensiones mínimas sin cónyuge a cargo aumentan un 5% y se prevé una subida en torno al 3,1% para las asignaciones por hijo discapacitado a cargo mayor

| Programas | Presupuesto 2006 | Variación |
|------------------------------|------------------|-----------|
| Programas Dependencia piloto | 100.000.000 | 100% |
| Teleasistencia | 25.000.000 | 7% |

de 18 años. El resto de las pensiones subirá un 2%. Para las pensiones contributivas el gasto asciende a 73.831,59 millones de euros, lo que supone un incremento del 7,15% respecto a 2005.

En el ámbito no contributivo, el crédito destinado para el ejercicio 2006 a las pensiones de vejez e invalidez crece a 1.910,89 millones de euros.

Y como una novedad para el 2006, se hace efectiva la Ley 1/2005, de 6 de junio, que permite compatibilizar las pensiones del SOVI con las de viudedad a partir de septiembre de este mismo año.

Las pensiones asistenciales para los emigrantes españoles residentes fuera de España crecen un 45%, y ascienden en 2006 a más de 129.231 millones euros, lo que representa el 40,26 del crédito total asignado a la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Las actuaciones hacia este colectivo representan el mayor incremento frente al 2005- un 37,59 por ciento- dentro de los presupuestos del Departamento, y permiten el aumento de la protección social de las personas mayores a través de pensiones asistenciales.

POLÍTICAS DE IGUALDAD

Sin embargo, el mayor crecimiento en los Presupuestos del Departamento son los destinados a políticas de igualdad, ya que, ante la prevista aprobación de la ley sobre esta materia en el próximo ejercicio, el MTAS ha pasado de destinar 36,3 millones en 2005, a 238 millones en 2006! Ya que, en opinión del ministro de Traba-

jo y Asuntos Sociales, está seguro de que en el Parlamento subirá aún más. "Las políticas de igualdad entre mujeres y hombres son un compromiso indiscutible para este Gobierno que estamos desarrollando. Con este fin, el presupuesto destinado a estas políticas crece de una forma extraordinaria", afirmó Jesús Caldera recordando que las políticas en esta materia son transversales, y se presupuestan en todos los departamentos del Gobierno.

En cuanto a los créditos para cofinanciar programas con las comunidades autónomas, se calcula un importe de 321 millones de euros, con un incremento del 18,4% respecto a 2005.

SERVICIOS SOCIALES

La Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, que dirige Amparo Valcarce, aumenta un 15,5% su presupuesto para el próximo año por encima de los 3.169 millones de euros. Este marcado incremento se dirige a potenciar dos de las líneas prioritarias del Gobierno en esta legislatura: la atención a las personas dependientes y los programas de envejecimiento activo, lo que Valcarce destacaría en la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales del Congreso.

Para las iniciativas de "Envejecimiento Activo", el Ministerio ha previsto un presupuesto de 104,7 millones de euros, un 33% más que el presente año, con la idea de incrementar el número de plazas ofertadas en Programas de Turismo para mayores y perso-

| Programas | Presupuesto 2006 |
|----------------------------|---------------------|
| Acción Social | 1.034.731,03 |
| Pensiones no contributivas | 2.047.452,27 |
| LISMI | 86.944,00 |
| TOTAL | 3.169.127,30 |

nas con discapacidad, colectivo, este último, al que se adjudica un aumento de las plazas del 44% respecto a 2005.

Dicho importe financiará programas de Acción Social valorados en más de 1.034 millones de euros, pensiones no contributivas por importe superior a los de 2.047 millones de euros y de la LISMI, por encima de los 86 millones de euros.

DEPENDENCIA

La atención a la dependencia se convierte en una cuestión de máxima relevancia para el Gobierno, un área puntual en la que el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales hizo hincapié. Por este motivo el Gobierno ha incluido en los Presupuestos de 2006 una partida de 100 millones de euros para hacer efectivo el desarrollo de proyectos piloto de atención a los colectivos con esta característica.

Esta partida se creó en los presupuestos de 2005 (con 50

millones de euros), con carácter previo al desarrollo de la Ley de Autonomía Personal y Atención a Personas Dependientes que ya está en el Congreso. En 2006, crecerá el 100% para llevar a cabo proyectos pilotos que se dedican a la financiación de centros de día, ayuda a domicilio, ayudas técnicas o plazas residenciales para impulsar la autonomía personal de las personas dependientes. Y en estos Programas se ubica el de Teleasistencia, que como se ha indicado anteriormente, contará con 25 millones de euros, un 7% más que en 2005, dedicados a la atención de 170.000 usuarios.

CENTROS ESTATALES DE REFERENCIA DEL MTAS

La Red de Centros Estatales de Referencia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales tiene vital importancia como recurso para la promoción y desarrollo de programas y servicios en el marco de la aten-

| Programas | Presupuesto 2006 | Variación |
|-------------------|--------------------|---------------|
| Viajes mayores | 75.756.096 | 21,34% |
| Termalismo social | 24.633.114 | 31,71% |
| T. discapacitados | 4.315.370 | 37,59% |
| TOTAL | 104.704.580 | 33,84% |

ción a las personas dependientes. Unos Centros que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales está ejecutando en la actualidad, y a cuya construcción se destinan distintas partidas en estos Presupuestos, cercanas a los 20 millones de euros.

VIAJES Y TERMALISMO

Reviste una especial importancia el presupuesto para los distintos programas de vacaciones que en 2006 alcanzarán 104,7 millones de euros, un 33,8 por ciento más que en este ejercicio. Tal como se expresó el ministro, "se trata del mayor incremento de estos programas desde su implantación en la década de los ochenta". El Programa de Vacaciones y Termalismo para personas con discapacidad cuyo fin consiste es conseguir que este colectivo pueda disfrutar de vacaciones y turnos en estaciones termales, prevé para

el año 2006 un incremento de 4.000 plazas sobre el año anterior, un total de 13.000 plazas, con un crecimiento del 44,4%. La partida presupuestaria para 2006 es de 4.315.370 euros (37,59% más que en 2005).

Asimismo, crece un 22% respecto a 2006 la inversión para desarrollar el tradicional Programa de Vacaciones para Personas Mayores del IMSERSO con un oferta de 830.000 plazas, y una partida de más de 75.756 millones, lo que supone un incremento de la inversión de 13,3 millones de

euros (crece el 21,34%). Además, el Programa de Termalismo social tiene como objetivo facilitar a las

personas mayores el disfrute de estancias en balnearios. Para el 2006, el total de plazas ofertadas será de 160.000, con incremento de 34.000 plazas más que en 20005, y una partida presupuestaria de 24.633.114 euros, el 31,71% más respecto a este ejercicio.

“El presupuesto destinado a políticas de igualdad crece de forma extraordinaria”

| Centro | Presupuesto 2006 |
|--|------------------|
| Centro Estatal de Referencia de Atención Sociosanitaria a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias (Burgos) | 5.361.000 |
| Centro Estatal de Referencia para Atención Sociosanitaria a Personas con Alzheimer y otras Demencias (Salamanca) | 5.169.000 |
| Centro Estatal de Referencia para la Atención a Personas con Grave Discapacidad Física (CAMF) de San Andrés de Rabanedo (León) | 4.884.000 |
| Centro Estatal de Referencia de Atención Sociosanitaria a Personas con Trastorno Mental Grave (Valencia) | 2.280.000 |
| Ciudad del Mayor (León) | 1.000.000 |
| Centro Estatal de Atención al Daño Cerebral (Sevilla) | 800.000 |
| Escuela Nacional de Servicios Sociales (Madrid) | 200.000 |
| Centro de Promoción Vida Independiente (Extremadura) | 200.000 |
| Centro Estatal de Referencia de Atención Sociosanitaria a Personas con Enfermedad de Parkinson (Murcia) | 200.000 |



MTAS construirá dos nuevos Centros de Referencia en Extremadura

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales destinará más de diez millones de euros en la ejecución del Centro Estatal de Referencia de Promoción de la Vida Independiente en Badajoz y del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual en Cáceres.

MADRID / MINUSVAL

Ambos centros de Referencia son el fruto del protocolo de colaboración suscrito entre el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, y el presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, y conllevarán la creación de 144 puestos de trabajo cualificados directos.

PROMOCIÓN DE LA VIDA INDEPENDIENTE

Este centro tiene como objetivo la investigación y el apoyo a las personas que han perdido su autonomía personal y se constituirá como centro especializado, con atención directa a personas sin autonomía personal, y de apoyo a sus familias, con una dotación de 75 plazas asistenciales. Será Centro de referencia para la promoción, investigación y apoyo a otros recursos del sector.

Su coste es de 8 millones de euros y conllevará la creación de 85 puestos de trabajo directos de alta cualificación. Su ejecución finalizará en 2008. La misión es promover y apoyar la Vida Independiente por medio de la atención directa a las personas con falta de autonomía personal y la prestación de asistencia técnica y desarrollo de la gestión del conocimiento a las partes interesadas y los recursos del sector dentro de una concepción de trabajo en red.

PRINCIPIOS Y VALORES

Los principios y valores que presidirán el funcionamiento del centro se fijan, entre otros, en la



Profesional y usuario en consulta

determinación, ayuda y apoyo mutuo, empoderamiento (con soluciones propias), integración en la comunidad, integración entre las diferentes discapacidades, y derecho al riesgo y a la inclusión.

Para promocionar la vida independiente cuenta con objetivos estratégicos tales como educación y empleo para todos, comunicación y vivienda accesible, transporte; cuidados de la salud y Servicios de Asistencia Personal.

Además se propone la accesibilidad mediante la comunicación para todos, la tecnología adecuada y uso del Diseño Universal; trabajo en red y formación de alianzas.

Se trata de compartir esfuerzos y recursos fundamentalmente con las organizaciones del sector, con las Administraciones Públicas, universidades, agencias de desarrollo y los programas internacionales para desarrollar una red de cooperación de centros de Vida Independiente en España.

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CON GRAVES ALTERACIONES DE CONDUCTA

Este centro prestará atención a personas con discapaci-

dad intelectual con graves alteraciones de conducta. Se convertirá en Centro de Referencia de la comunidad autónoma y tendrá una capacidad media de 25 plazas para poder atender los casos más graves que allí se produzcan. Estará orientado a la acción terapéutica, educativa y ocupacional, y colaborará con otras instituciones y centros.

Sus destinatarios serán personas con discapacidad

intelectual, con carácter general, entre los 16 y los 50 años, y a la vez con graves problemas de comportamiento (agresiones, conductas destructivas, prácticas autolesivas, etc...)

Se constituirá como un Centro de Atención con estancias temporales; Centro de Día para usuarios de la zona donde se ubique y que por sus características puedan permanecer en su medio habitual; y como Centro de Referencia como se explica en líneas anteriores. El presupuesto fijado es de 2,2 millones de euros.

Los servicios que ofrecerá serán los de Residencia; Mantenimiento; Atención médica, psiquiátrica y psicológica, todo ello con actividades educativas, Terapia ocupacional y actividades de ocio y tiempo libre. Para este centro se prevé la creación de 59 puestos de trabajo directo de alta cualificación.

Ley de Protección a las Familias Numerosas

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, y la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, presentaron a las CC.AA el borrador del reglamento que desarrolla esta Ley. El texto establece para estas familias distintas preferencias en exenciones y bonificaciones en tasas y precios en materia de educación, transportes (en líneas regulares, transporte interurbano por carretera, ferroviario, marítimo y aéreo nacional o general); en actividades de ocio y cultura y vivienda; así

como en el reconocimiento a un subsidio de educación especial. Entre otros temas, en las convocatorias de becas en materia de educación, se prevé una reducción de la renta familiar para estas familias. Las previstas por ley se refieren a la exención del 100% a familias numerosas especiales (5 o más hijos) y bonificación del 50% a las de categoría general en tasas; subsidio a las familias numerosas con hijos con discapacidad con necesidades educativas especiales e incremento de las prestaciones por infortunio familiar concedidas por el seguro escolar.

Anteproyecto de Ley de Infracciones y Sanciones en materia de igualdad de las personas con discapacidad

El objetivo del anteproyecto de ley, que se remitirá a las Cortes, es establecer un régimen sancionador eficaz ante las infracciones que vulneren la Ley de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las personas con discapacidad.

Se considerarán infracciones administrativas las vulneraciones del derecho a la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad cuando se produzcan discriminaciones directas o indirectas, acoso, incumplimiento de las exigencias de accesibili-



dad y de realizar ajustes razonables, así como el incumplimiento de las medidas de acción positiva legalmente establecidas, especialmente cuando se deriven beneficios

económicos para el infractor. Serán “leves”, “graves” o “muy graves”, en función de la gravedad de los hechos punibles.

En cuanto a las sanciones, las multas irán desde un mínimo de 301 euros hasta un máximo de un millón de euros. Los criterios de aplicación serán los de intencionalidad del sujeto infractor, negligencia, fraude, incumplimiento de las advertencias previas, volumen de negocios y número de personas afectadas.

Para la elaboración del Anteproyecto se ha contado con El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), con la consulta de las Comunidades Autónomas y el informe favorable del Consejo Nacional de la Discapacidad.

Convenio para estudiantes universitarios con discapacidad

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

Un convenio para la elaboración de un estudio integral sobre la situación de los estudiantes con discapacidad en el ámbito universitario se firmó en pasado mes de mayo en el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. El acuerdo para elaborar un libro blanco sobre estudiantes con discapacidad en la universidad fue firmado por la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, el secretario de Estado de Universidades, Salvador Ordóñez, el director de ANECA, Alfonso Marcillán y el presidente del CERMI, Mario García.

Amparo Valcarce destacó que de lo que se trata es de que aque-



De izqda a dcha: Alfonso Marcillán, Amparo Valcarce, Salvador Ordóñez y Mario García

llos alumnos que quieran acceder y mantenerse en la universidad lo puedan hacer, ya que las cifras demuestran un grave déficit en este aspecto (solo el 1% de los estudiantes universitarios son personas con discapacidad).

“Con el libro blanco se pretende ver la situación actual y ver que se puede hacer”, señaló Salvador Ordóñez.

Alfonso Marcillán se refirió a la misión de ANECA que tiene como tarea prioritaria realizar estudios para medir la calidad universitaria.

El presidente del CERMI afirmó: “el diferencial de acceso a los estudios superiores de las personas con discapacidad y de las que no son discapacitadas es abismal”.

Discapacidad y empleo público en 2004

Un total de 94 personas con discapacidad obtuvieron el año pasado un puesto en la Administración General del Estado. Con esta cifra quedó cubierto el 7 por ciento de las plazas reservadas para este colectivo, según informó el Ejecutivo en una respuesta parlamentaria. Este porcentaje, como afirmó el Gobierno al diputado del PP, Francisco Vañó, supuso prácticamente el doble que la tasa alcanzada en el año 2003 fijada en el 3,5 por ciento de las plazas.

Gobierno y FEMP, en convenio

MTAS y FEMP, por un transporte público accesible

Impulsar la accesibilidad de los autobuses urbanos de las ciudades españolas es el objetivo del convenio firmado en julio entre ambos organismos. Desde 1991, el IMSERSO y la FEMP mantienen una línea de cooperación para desarrollar un programa de accesibilidad en las líneas regulares de transporte urbano en las entidades locales que lo pidan.

SEGOVIA / MTAS

El presente convenio tiene como objetivo desarrollar un proyecto para favorecer la accesibilidad en el transporte por autobús en las líneas regulares de carácter público urbano durante el ejercicio 2005, en los servicios públicos de dicho transporte dependientes de las Corporaciones Locales que soliciten su adhesión al mismo. Así quedó rubricado en el acuerdo firmado en Segovia, el 25 de julio de 2005, por la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, la secretaria general del IMSERSO, Myriam Valle, y el secretario general de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Julio Alberto Torres.

CONVENIO ACTUAL

La aportación inicial del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) para este ejercicio es de 3.291.000 millones de euros. En virtud de este acuerdo, se incorporarán 400 nuevos vehículos accesibles a la flota de autobuses urbanos existentes en nuestro país donde la oferta total de autobuses accesibles se acerca a las 4.000 unidades.

La oferta se dirige a todos los municipios con organización de servicio propio de transporte por autobús. La incorporación de vehículos accesibles se apoya financieramente en la renovación que se lleve a cabo en la flota municipal respectiva, costeando el precio añadido del vehículo imputable a la accesibilidad del mismo.



La red de cercanías RENFE en Madrid, dispone de accesibilidad

En el convenio se señala la necesidad de articular servicios de información para que los usuarios conozcan en todo momento la presencia de estos autobuses en las líneas y servicios de transporte.

Finalmente, las exigencias técnicas de los vehículos para ser considerados como accesibles son definidas por el Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT).

El presente convenio se publicó en el BOE del 25 de agosto de 2005, (Resolución de 2 de agosto de 2005 del IMSERSO).

Además el IMSERSO está desarrollando un Programa complementario al Operativo "Lucha contra la Discriminación" para financiar proyectos de accesibilidad integral con financiación de FEDER, por un importe total de 60 millones de euros para el período comprendido entre 2000-2006.

REQUISITOS TÉCNICOS

Entre los requisitos técnicos, se estipula la obligación de cumplir la Directiva 2001/85/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre disposiciones aplicables a los vehículos utilizados para transportar viajeros con más de 8 plazas, aparte del asiento del conductor.

Empleo con Apoyo en España

Los programas de empleo con apoyo en España casi se han triplicado en diez años, pasando de 24 en 1995 a 57 en 2004, según revela el "Análisis de la Evolución del Empleo con el Apoyo en España", editado por el Real Patronato sobre Discapacidad.

Según indican los autores de estudio profesionales del Inico (Salamanca), Cataluña tiene el mayor número de programas de empleo con apoyo, ya en 2004 contaba con 11,

un 18 por ciento del total, mientras Cantabria, La Rioja y Navarra las que menos. Sigue Andalucía con 7 programas, Galicia, Baleares y Murcia, con 6. El País Vasco y Castilla y León 4 programas cada una, Madrid y Aragón 3 programas respectivamente, Canarias tres y Valencia 2. Cantabria, La Rioja y Navarra, 1. Extremadura, Castilla-La Mancha y Asturias figuran sin ningún programa, aunque cuentan con iniciativas, pero sin datos.

I Jornadas Nacionales en Enfermedades Raras



Del 11 al 12 de noviembre de 2005 tendrán lugar estas Jornadas organizadas por Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER), en el IMSERSO de Madrid, con el objetivo de lograr un Plan de Acción de Enfermedades Raras (ER) para los más de tres millones de afectados en España. Declaradas de interés sanitario por la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid, las Jorna-

das contarán con la participación de expertos nacionales y europeos en ER. Las mesas redondas tratarán sobre los Centros de ER en Europa; los Planes de Acción Nacionales en ER e iniciativas europeas; la investigación en España en ER y los últimos avances en este tipo de atención sanitaria; el movimiento asociativo y la atención social desde FEDER; prestaciones sociales, dependencia en ER e Integración social de los afectados.

El Gobierno impulsa la negociación para un mayor y mejor empleo

Con objeto de impulsar la negociación entre los agentes sociales, el Gobierno presentó a la Mesa del diálogo social un equilibrado y ambicioso documento que persigue mejorar las condiciones de contratación de los trabajadores y ofrece fórmulas para facilitar a los empresarios la opción por la relación laboral indefinida en vez de la temporal.

MADRID / MTAS

Según el ministro de Trabajo, Jesús Caldera, “el documento es una herramienta que se ha puesto a disposición de empresarios y trabajadores para que lleguen al gran acuerdo que la sociedad española está demandando para el aumento del empleo y la mejora de su calidad”.

CONTRATACIÓN INDEFINIDA

El principal objetivo que se plantea el Gobierno es el de fomentar la contratación indefinida sin merma de los derechos de los trabajadores. Se trata, incluso, de aumentar las garantías y la protección de los más de cinco millones de trabajadores precarios y temporales que en la actualidad no tienen prácticamente derechos. Para éstos, entre otras medidas, se aumentan las indemnizaciones por despido desde 8 días hasta 33, por año trabajado.

El documento no contempla en ningún caso el abaratamiento del despido para los contratos indefinidos, que seguirán generando las mismas indemnizaciones que hasta la fecha, incluidos los indefinidos de fomento de empleo, creados en 1997 por acuerdo entre los interlocutores sociales. Éstos mantendrán la indemnización por despido de 33 días por año, tal y como se pactó entonces.

INCREMENTAR DERECHOS

La pretensión del Gobierno es extender este tipo de contra-



El presidente de Gobierno con los Agentes Sociales tras la reunión de la mesa de Diálogo Social

to tanto a los actuales trabajadores con contrato temporal como a los futuros y que todos ellos se beneficien del aumento de los derechos que eso supone. Entre las medidas que se proponen para facilitar esta conversión, se encuentran el aumento del colectivo de beneficiarios, el establecimiento de incentivos a las empresas, la automaticidad en caso de encadenamiento de contratos temporales, la reducción de las cotizaciones por empleo inde-

finido y la sustitución del empleo temporal por fijo en las subcontratas.

Otras actuaciones son introducción en la normativa laboral de criterios de no discriminación por razón de sexo, protección frente al acoso sexual, realización en las empresas de planes de igualdad e instauración de un permiso de paternidad individual y autónomo del padre con prestación correspondiente de la Seguridad Social.

Patrimonios protegidos

La creación de un Registro de los patrimonios protegidos de personas con graves problemas de discapacidad para hacer efectivos dos convenios de colaboración con el Colegio de Notarios de España y el Colegio de Registradores de la Propiedad es un objetivo del Gobierno. La nueva figura jurídica se encuentra en fase de

terminación. Todo ello para desarrollar una Ley de 2003 cuyo fin es favorecer la aportación de bienes al patrimonio de personas afectadas por elevada minusvalía psíquica, física o sensorial. La normativa fija mecanismos para garantizar la seguridad de dichos bienes y la satisfacción de las necesidades vitales de los titulares.

BREVES

DÍA DE INTERNET EN ESPAÑA

Hallar soluciones de accesibilidad a la red para las personas con discapacidad, y las personas mayores fue el objetivo de este encuentro celebrado en el IMSERSO, organizado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación y la colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Cristina Rodríguez Porrero, directora del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT), puso de relieve la enorme responsabilidad de la Administraciones para la no discriminación y sus esfuerzos para mejorar la accesibilidad. El vocal del Colegio, Dionisio Rodríguez, calificó a la red como “democratizadora de la sociedad del conocimiento”, y La ONG Ingeniería sin Fronteras presentó su informe sobre tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo.

RENFE, 107 TRENES CON MÁS ACCESIBILIDAD

Los nuevos trenes para servicios de media distancia, con una inversión autorizada por el Consejo de Administración de RENFE de 537 millones de euros que la Compañía financiará mediante deuda, contarán con mayores ventajas de accesibilidad que los actuales para las personas con movilidad reducida, al contar con una zona interior y un baño adaptado a las necesidades de estos colectivos. Según datos de RENFE, lo que se pretende es conseguir una flota versátil de coches capaces de adaptarse a las futuras infraestructuras que se generen tras el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) avanzado por el Gobierno.

TARTAMUDEZ: DISCRIMINACIÓN EN EMPLEO PÚBLICO

La tartamudez dejará de ser causa manifiesta del cuadro médico como motivo de exclusión para ser funcionario o miembro de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Taxi adaptado en Lugo

El grupo lucense de Auxilia, que agrupa a los disminuidos físicos de Lugo, ha solicitado al gobierno local que estimule el incremento del número de taxis adaptados para minusválidos.

LUGO / PELAYO MTNEZ.TEIXEIRA
CORRESPONSAL

Directivos de Auxilia expusieron a la edil Carmen Basadre que en la capital lucense sólo hay un taxi adaptado, por lo que propusieron el establecimiento de subvenciones para los profesionales del sector que opten por un coche con las características apuntadas cuando tengan que cambiar de vehículo. Creen que resulta totalmente insuficiente que en Lugo solamente haya un taxi que reúna las condiciones adecuadas para su uso por quienes utilizan silla de ruedas, cuando otras ciudades cuentan con varios.

Por otra parte, el grupo lucense de Auxilia recordó que en anteriores reuniones con miembros del Gobierno local lucense trataron sobre la creación de un premio para distinguir a los establecimientos comerciales y hosteleros que hagan un mayor esfuerzo para mejorar la accesibilidad. En este sentido, los directivos de Auxilia en el municipio destacaron que hay empresa-



Modelo de eurotaxi adaptado

rios lucenses que ponen verdadero interés en la supresión de barreras en sus locales.

Los miembros de Auxilia quieren que en caso de tener necesidad de recurrir al servicio de radiotaxi, estará disponible algún coche con las condiciones requeridas en estos casos. La misma asociación sugirió a la delegada del alcalde para el Área de Bienestar Social, la creación del bonotaxi, al igual que ya lo hicieron otras ciudades, para facilitar a los minusválidos

el uso de los vehículos adaptados.

Auxilia considera que esta medida tendría un carácter integrador, porque animaría a moverse por la ciudad a minusválidos que actualmente apenas salen de casa, por lo que consideran que se trata de un grave problema social y de una discriminación para otros ciudadanos. Según asegura la citada organización, Carmen Basadre manifestó que estudiará las propuestas que le fueron expuestas.

Creación de la Agencia Gallega de Autonomía Personal

El vicepresidente de Igualdad y de Bienestar Social, Anxo Quintana ha anunciado la creación de una Agencia Gallega de Autonomía Personal centrada en la coordinación de las políticas de los distintos departamentos de la Xunta para la atención a las personas con discapacidad.

Tras la reunión con los representantes de la Coordinadora de Minusválidos de Galicia (COGAMI), la Federación de Personas Sordas y la ONCE, Quintana remarcó que la nueva institución se enmarcará dentro del Plan de Acción Gallego para Personas con Discapacidad, cuyo objeti-

vo es "unificar criterios" y "marcar directrices" en la planificación de la atención al colectivo con discapacidad, con líneas de actuación en el ámbito de los servicios sociales, sanitarios, educativos, laborales, y en la planificación urbanística de los espacios.

BREVES

PLAN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD EN CANARIAS

El Gobierno de Canarias podrá disponer de un total de 100.232.248 euros hasta el año 2010 para la financiación del Plan de Atención a la Discapacidad. Este Plan va a asegurar la misma calidad de atención en toda la Comunidad Canaria, y presenta la creación de más de 1.500 plazas nuevas y la homologación de 3.400 plazas existentes. Según indica Cermi.es, este Plan que fue aprobado por el Consejo de Gobierno en julio del pasado año, incluye la puesta en marcha de nuevas plazas residenciales y de estancia diurna, la mejora de calidad de los servicios actuales, e incorpora una cartera de servicios que garantiza los mismos derechos en las islas.

SANCIONES A EMPRESAS

Inspección de Trabajo sancionó un total de 94 empresas por incumplimiento de la normativa de integración sociolaboral de personas con discapacidad en el último semestre del pasado año. La Comunidad de Cantabria figura en primer lugar con 28 empresas sancionadas, seguida de Canarias con 18m Cataluña con 17 y Baleares con 13 entidades. Dicho Organismo realizó 951 actuaciones en el campo de la integración laboral de las personas con discapacidad en distintas empresas del ámbito autonómico español.

CURSOS DE LSE A EMPLEADOS PÚBLICOS EN CAM

La Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, a través del IMAP, ha puesto en marcha una iniciativa en colaboración con la Federación de Personas Sordas de esta Comunidad, por la que imparte cursos de Lengua de Signos (LSE) a sus empleados públicos para una buena atención a las consultas y peticiones de las personas sordas.

Son ocho cursos de "Comunicación en lengua de signos" los que se están ofreciendo en 2005, y la ratio de alumnado es de 16 personas por edición, con una duración de 51 horas.

XI Jornadas sobre organizaciones voluntarias de discapacidad

Asociaciones voluntarias: Proyectos de Futuro

Colaborar en el análisis de los factores más importantes en la dirección estratégica de asociaciones y fundaciones sobre la discapacidad fue el objetivo de estas jornadas que tuvieron lugar en Madrid el pasado mes de septiembre.

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

La inauguración de las jornadas corrió a cargo de la directora técnica del Real Patronato sobre Discapacidad, Natividad Enjuto quien hizo mención a que el Real Patronato está en plena elaboración del Libro Blanco de Universidad y Discapacidad.

Asimismo adelantó que desde el punto de vista de la prevención, misión fundamental de esta entidad, se va a elaborar un Observatorio sobre Discapacidad que será público en INTERNET.

En este acto estuvieron presentes Bibiana Serrano, secretaria general de la Asociación Formación Social, AFS, y Luis Osorio, subdirector general de Ordenación y Planificación de la dirección general de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad.

POLÍTICAS FUTURAS

Como temas importantes en el diseño de las políticas de las personas con discapacidad, Luis Osorio destacó: el diálogo social permanente para la elaboración de las normas, la LISMI, Ley de 1982 que establece programas individuales para las personas con discapacidad, la Ley 51/2003 de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación que introduce que las políticas hay que verlas desde la sociedad, y por último, la influencia de la normativa europea (directivas, tratados y reglamentos de Naciones Unidas).

“Para pasar al cuarto estado de bienestar- señaló Luis Osorio- es necesario hablar como paso previo



De izqda. a dcha.: Luis Osorio, Natividad Enjuto y Bibiana Serrano en la inauguración de las jornadas

de la Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas Dependientes que tiene que ser fruto de una gran tradición legislativa”.

Como colofón añadió: “destaría varios aspectos influyentes en la normativa –vida independiente, normalización, accesibilidad universal, diálogo civil y transversalidad de las políticas”.

ASOCIACIONES VOLUNTARIAS HOY

En España existen tres mil organizaciones de diversa naturaleza dedicadas a la discapacidad.

Hoy en día muchas asociaciones practican la doble militancia, están en varias organizaciones estatales, lo que provoca problemas de organización, pero también tiende a ser nexo de unión entre unas confederaciones y otras.

Paulino Azúa, director gerente de FEAPS, se centró en que los discapacitados son los legitimadores de la propia acción asociativa y las personas con discapacidad son clientes de los servicios que ofrecen.

“Se trata –concluyó– en definitiva de que las asociaciones tomen conciencia de que somos sistemas

abiertos, que influimos y nos nutrimos de nuestro entorno y que conformamos organizaciones que deben incorporar a sus patrimonios el trabajo en red”.

FINANCIACIÓN, RECURSOS Y VOLUNTARIOS

Los recursos de financiación de las ONG los expuso José Manuel Fresno, director gerente de la Fundación Luis Vives basándose en un triple criterio: procedencia (públicos, privados y propios), tipo (monetario y otros bienes) y nivel/territorio (los recursos pueden ser europeos, nacionales o locales).

Para la directora del programa de atención y apoyo a las familias de FIAPAS, Irene Patiño, “la familia constituye el primero y principal agente que impulsa el desarrollo y la integración de la persona con discapacidad”.

Blanca Clavijo, presidenta de AFAL afirmó que las labores de los voluntarios son la recepción, acogida e información en la sede, labores administrativas, acompañamiento en domicilio y centro, eventos y comunicación y actividades esporádicas.

BREVES

CONVENIO UAM-FEAPS: “YO TAMBIÉN DIGO 33”

Defender y apoyar el derecho de las personas con discapacidad intelectual a la salud y a una asistencia eficaz fue uno de los objetivos de las Jornadas sobre Salud y Discapacidad Intelectual, organizadas por la Confederación Española de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS) y la Universidad Autónoma de Madrid, UAM, donde se dio a conocer el programa “Yo también digo 33” para el apoyo y la mejora de la atención sanitaria a este colectivo, surgido del convenio entre ambas entidades. El estudio concluye que las necesidades más destacadas del colectivo son la formación especializada de los profesionales sanitarios, la mejora de la comunicación del diagnóstico de discapacidad intelectual y la coordinación de acciones de todos los profesionales en instituciones encargadas de prestarles asistencia sanitaria.

FEAFES, CONVENCION SIGLO XXI



El avance de la acción y la mejora de la salud mental fue el objetivo de las XIV jornadas de dicha Convención organizadas por FEAFES. Entre las conclusiones, definir la misión de FEAFES, cuyo fin es mejorar la calidad de vida de las PECM y sus familias, defender sus derechos y representación del movimiento asociativo; aproximación a la enfermedad mental más ligada al impacto que ocasiona que a los diagnósticos: no hay enfermedades, sino personas con la enfermedad; FEAFES busca servir de referente a sus socios; las acciones desde las asociaciones deben atender a las necesidades concretas de las personas.

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA, PRESIDENTE DE PREDIF

La Plataforma Representativa Estatal de Discapitados Físicos (PRE-DIF) nombró nuevo presidente de esta Organización, a Miguel Ángel García, licenciado en Sociología y Ciencias Políticas, y anterior secretario general de PREDIF.

Estudio sociológico de SEP y FEAFES sobre enfermedad mental

La mitad de los españoles cree que los enfermos mentales podrían integrarse en la sociedad y el 90 por ciento opina que esta integración les ayudaría a lograr una mejoría en su patología.

MADRID/MINUSVAL

La Sociedad Española de Psiquiatría (SEP) y la Confederación Española de Agrupación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES) presentaron un estudio sociológico para la Campaña Nacional "Toda una vida para mejorar", donde se atribuye a la mitad de los españoles la opinión de los enfermos mentales podrían integrarse en la sociedad y al 90 por ciento la idea de que esta integración les ayudaría a lograr una mejoría en la enfermedad.

La campaña tiene el triple objetivo de dar asistencia para la atención de los afectados, conseguir su normalización e integrarles social y laboralmente, en un país como el nuestro, donde el 20% de las consultas de Atención Primaria se relacionan con enfermedades mentales.

INFORMACIÓN VERSUS PREJUICIOS

El estudio elaborado en colaboración con la empresa Lilly, añade que el 53,4 por ciento de los familiares de los enfermos -incluidos en el análisis- ve también posible la integración social de estas personas. En este punto, Francisco Morata, presidente de FEAFES, opina que un 47 por ciento de los familiares ven a la sociedad como un "elemento hostil" de cara a la integración. A este respecto, tres cuartas partes de los entrevistados contestaron que los pacientes con enfermedades mentales graves están poco o nada integrados en la sociedad. Asimismo, el 70 por ciento pien-

Foto: MATTHIEU SPOHN



El 20% de las consultas de Atención Primaria se relacionan con enfermedades mentales

sa que su mayor barrera de integración social es la dificultad de mantener relaciones interpersonales, opinión coincidente con el del 75 por ciento los familiares.

El presidente de FEAFES considera que la información es el único arma contra los prejuicios sociales existentes contra la enfermedad mental y contra la "discriminación de los pacientes, familiares e incluso profesionales sanitarios del sector". En su opinión, lo que hace posible vivir con esta patología es que el paciente reciba una atención integral igualitaria en todas las regiones, con tratamiento farmacológico, integración con formación y empleo, y apoyo a los familiares.

Respecto a la integración integral, resulta evidente según el estudio, que el 90 % de la opinión pública y el 93 % de sus familiares consideran a la terapia ocupacional como uno de los factores prioritarios para la reinserción mental de estas personas, seguido del trabajo y de la formación.

En cuanto a la próxima aprobación de la Ley de Autonomía Personal y Asistencia a las Personas con Dependencia y su ampliación a las personas con

enfermedad mental, casi las tres cuartas partes de la población y más del 50 por ciento de los familiares entrevistados opinan que sería preferible la existencia una red estatal de dispositivos y recursos de disposición permanente para estos pacientes, frente a la percepción de una aportación económica fija. El estudio también valora la injusticia de relacionar la enfermedad mental con violencia, como señala el director de la SEP, doctor Baca, "porque la proporción de violencia ejercida por enfermos mentales es de un quinto en relación con la que ejercen las personas normales con el aliciente de que estas manifestaciones son circunstancias previsibles".

Entre las diversas actuaciones a desarrollar dentro de la campaña, está el proyecto 'Saludablemente' con material educativo para los pacientes, familiares y profesionales sanitarios; la convocatoria y entrega de un premio periodístico, y otro a una asociación de pacientes y la difusión de pulseras con el lema de la campaña.

En España, el 20 por ciento de las consultas de atención primaria están relacionadas con enfermedades mentales.

BREVES

II ENCUENTRO DE TELECOMUNICACIONES Y DISCAPACIDAD

Profundizar el modo en que la tecnología puede ayudar a las personas con discapacidad y mejorar su calidad de vida fue el objetivo de las Jornadas organizadas por el Colegio Oficial y Asociación Española de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones, la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones de Madrid, y la colaboración del Real Patronato sobre Discapacidad, bajo el lema "Hogar digital, TV para personas con discapacidad y accesibilidad". Las ponencias giraron en torno a la accesibilidad y diseño para todos, tecnología específica para personas con deficiencia visual y auditiva, telemedicina en el hogar, accesibilidad en TV para el colectivo con discapacidad, entre otras materias. Inauguraron la secretaria de Estado de Asuntos Generales, Amparo Valcarce, y Natividad Enjuto, directora técnica del Real Patronato.

II JORNADA TÉCNICO SANITARIA IBERMUTUAMUR

Un estudio epidemiológico realizado por la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (IBERMUTUAMUR) a más de 217.000 trabajadores españoles, presentado en la II Jornada Técnica sanitaria en Málaga, señala que el 6,2% de ellos tienen alto riesgo cardiovascular, sin saberlo, que en diez años les puede llevar a sufrir un accidente cardiovascular de consecuencias mortales. Hay grandes diferencias entre comunidades autónomas. Los factores de riesgo son el tabaco, elevada presión arterial, colesterol y obesidad. IBERMUTUAMUR realiza un Plan de Prevención del riesgo cardiovascular en la población laboral.

Experiencias por la integración de las personas con discapacidad

MADRID / RESUMEN DE PRENSA

Contratar directamente personal de Ayuda a Domicilio es la posibilidad abierta a las personas con discapacidad británicas a través de una nueva página web creada por la empresa PA Manager en colaboración con la Asociación Británica de Lesionados Medulares, a las que se sumará en poco tiempo la participación de algunas organizaciones de discapacitados inglesas.

Con este portal, entre otras actuaciones, los usuarios pueden poner anuncios para buscar asistencia a domicilio, consultar los anuncios de profesionales que lo llevan, descargar justificantes de pago válidos y gestionar las contribuciones a la Seguridad Social por estos trabajadores.

Para poder pagar este servicio cuyo coste mensual es de 29,46



Personas con discapacidad física trabajando

libras, se pueden solicitar ayudas locales.

Otra iniciativa de corte británico se está desarrollando en la Universidad británica de Leeds (Reino Unido). Puesto en marcha por dicha entidad y el Fondo Social Europeo, y financiado conjuntamente por ambas instituciones, se trata de un programa de orientación dirigido a personas con discapacidad en situa-

ción de desempleo. La experiencia piloto presentada por el Departamento de Formación Continua de dicha universidad ofrece desde septiembre de 2005 sesenta plazas en un curso de técnicas para la búsqueda de empleo de once semanas para los solicitantes. Una vez terminado, éstos podrán optar por realizar prácticas laborales o seguir estudiando en el centro.

Congreso Europeo de Cardiología

Ictus, enfermedad cardiovascular en ascenso

MADRID / MINUSVAL

El ictus afecta cada año a más de 1,2 millones de europeos, y es la causa más habitual de discapacidad física.

Cada minuto dos personas fallecen en Europa a causa de esta patología que es siendo la tercera causa de muerte en Europa, según datos extraídos en el Congreso Europeo de Cardiología celebrado recién-

temente en Estocolmo y que provoca el fallecimiento de más de 3.500 personas cada día, cifra que podría reducirse mediante la prevención, a través del control de la hipertensión, "factor de riesgo más importante susceptible de ser modificado", en palabras de Máximo Volpe, profesor de Medicina Interna y Cardiología, y director de la Escuela Especializada en Cardiología de la Universidad de Roma (Italia).

El ictus motiva entre el 3% y 4% del gasto total en salud de los países de Europa Occidental. Las previsiones, según informa Servimedia, apuntan a un fuerte crecimiento del número de personas afectadas, debido a la hipertensión, cuya incidencia, según avisan los expertos, aumentará hasta un 60% para el año 2025, por lo que más de millón y medio de personas en el mundo padecerán esta enfermedad incapacitante y mortal en muchos casos. Para evitar su avance, los profesionales de la salud participantes en el Congreso, elaboraron una "Petición para la prevención del Ictus", que se entregará en el Parlamento Europeo el próximo año.

Complementos a las pensiones, en vigor

PARIS / RESUMEN DE PRENSA

Francia ha puesto en vigor el Complemento para la Vida Autónoma y el Complemento a los Ingresos, para personas con discapacidad en desempleo y beneficiarios de la Pensión de Adultos con Discapacidad. Ambos están previstos por la Ley para la Igualdad de Oportunidades aprobada en febrero de 2005.

Las personas con discapacidad en desempleo y con capacidad para trabajar, con 60 años o más, y con grado de minusvalía igual o superior al 80% y sin ingresos profesionales se podrán beneficiar del Complemento para la Vida Autónoma si tienen vida independiente, aunque reciban ayudas para mantenimiento de la vivienda; si tienen como único ingreso la Pensión para Adultos con Discapacidad fijada en 599,49 euros, o aunque perciban el complemento de una pensión por invalidez, vejez o accidente laboral la ayuda es de 100 euros mensuales.

El Complemento a los Ingresos otorgado por la Comisión Técnica de Orientación y Reclasificación Profesional (COTOREP), para compensar la carencia de ingresos laborales a largo plazo y favorecer la vida autónoma de sus beneficiarios, se otorga a los perceptores de la Pensión de Adultos con Discapacidad que no pueden desempeñar un trabajo por su minusvalía y sin ingresos profesionales en un período superior al año. El pago es de 166,51 euros mensuales.

Proyecto eAccessibility de la CE

En un plazo de dos años la accesibilidad de minusválidos y personas mayores a las nuevas tecnologías de la información tiene que mejorar. Esta es la demanda hecha por la Comisión Europea (CE) a los Estados miembros tras conocer los datos del estudio “eAccessibility.”



El acceso a la red ha de ser total para las personas con discapacidad

BRUSELAS / MINUSVAL

El proyecto “eAccessibility” forma parte de la iniciativa “eInclusion” —una de las principales medidas puestas en marcha por la UE para 2010— destinada a aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para elevar el crecimiento económico y el empleo en Europa.

CAMBIO DEMOGRÁFICO

Según la agencia EFE, el estudio “eAccessibility”, presentado por un grupo de expertos de la CE, incide especialmente en el rápido envejecimiento de la población en la UE, con previsiones de incremento de conveidad del 30% en 2030, un cambio demográfico que las tecnologías de la información pueden ayudar a abordar, según Viviane Reding, Comisaria

Europea de la Sociedad de Información y los Medios de Comunicación”.

El Proyecto alerta sobre la necesidad de un trabajo coordinado de los países de la UE que promueva iniciativas europeas de accesibilidad (“eAccessibility”) y avisa de la revisión por parte de la CE en un plazo de dos años para comprobar el progreso de los Estados miembros.

El texto alude a la posibilidad de que los usuarios con discapacidad utilicen ordenadores, teléfonos y otras tecnologías sin interferencias y pide el fácil acceso de las personas mayores a servicios a través de Internet.

ESTANDARIZACIÓN

La CE pretende que se fomente la fabricación y distribución de productos, tales como ampliadores de pantallas de los ordenadores para personas con

pérdida parcial de la visión; traductores de sonido a texto para sordos o pantallas con sistema Braille y simuladores de texturas y formas para ciegos y solicita a los Estados miembros la estandarización de los procesos de fabricación que eviten la fragmentación del mercado y facilitar la producción masiva de dispositivos, lo que aseguraría la compatibilidad entre los distintos mecanismos y beneficiaría a todos los usuarios al disponer de una gama más amplia de productos a precios asequibles. La mejor accesibilidad incrementaría el número de consumidores de estas tecnologías de comunicación e información, lo que estimularía a la industria para innovar soluciones en beneficio de todos. “eAccessibility” considera importante la certificación de la accesibilidad con etiquetas de calidad.

BREVES

MONUMENTO A LA DISCAPACIDAD

La estatua desnuda de Alison Lapper, mujer sin brazos y con piernas muy cortas de nacimiento, realizada por el escultor británico Marc Quinn, fue inaugurada en septiembre en la plaza londinense de Trafalgar en homenaje de la ciudad a las personas con discapacidad. Esculpida en mármol blanco, mide 3,5 metros de altura y 11,5 toneladas de peso, simboliza el coraje, la belleza y la rebeldía londinense según su autor. Licenciada en Bellas Artes, pintora con la boca y con los pies, la modelo tiene un hijo de cinco años. La estatua permanecerá 18 meses en la plaza. En abril de 2007 pasará a la del “el Hotel de los pájaros” de Thomas Schstte.

III FESTIVAL EUROPEO DE TEATRO Y DISCAPACIDAD

“Orphée” es el nombre del festival celebrado en Versalles del 27 de septiembre al 8 de octubre, organizado por la Asociación de Padres y Amigos de las Personas con Discapacidad Intelectual (ADAPEI) y la Asociación Sauvegarde, y patrocinado por la Fundación Crédit Cooperatif. Presentaron obras de teatro, danza, musicales y cine producidas por compañías de artistas con discapacidad, francesas, británicas, belgas y españolas.

PROYECTO “CIUDADANO” DE LA UE

El proyecto de FEAPS-Región de Murcia, la Asamblea Regional y la Universidad (UMU) y otras entidades de la Región, será el marco para la integración laboral de las personas con discapacidad por parte de las Administraciones, en igualdad de condiciones que los demás trabajadores públicos. Vigente por 3 años y gestionado por FEAPS, el programa- integrado en EQUAL- se dota con 670.000 €.

BREVES

CERECO, ALTERNATIVAS LABORALES EN BOLIVIA

El Centro de Rehabilitación Cochabamba (CERECO) se fija como principal reto la creación de cooperativas sociales, mediante el empleo para personas con discapacidad. La institución se ocupa de la educación especial y rehabilitación mediante servicios integrales para colectivos con necesidades educativas especiales y con discapacidad física temporal o permanente, una labor social para niños y jóvenes entre los 5 y 17 años con discapacidades físicas y/o mentales. Las cooperativas a poner en marcha, apoyadas por el gobierno sueco y boliviano, serán de fabricación de pan, arte y tallado de madera, carpintería y elaboración de tarjetas.

PLENADI, POR LA INTEGRACIÓN EN URUGUAY

Fundado en 1983, el Plenario Nacional de Organizaciones de Personas con Discapacidad, de Paraguay, afiliado a la Organización Mundial de las Personas Impedidas (Disabled People International), tiene como meta el pleno reconocimiento de todos los derechos de las personas con discapacidad a escala mundial, la coordinación de las instituciones que lo integran, y crear y promover nuevas formas para la integración social de dichos colectivos, así como colaborar con organismos oficiales y privados. Anuncia la necesaria implantación de una política nacional de rehabilitación integral.

**SÍNDROME DE SPOAN, NUEVA DISCAPACIDAD EN BRASIL**

Científicos del Centro de Estudios del Genoma Humano y del Hospital de las Clínicas de la Universidad de Sao Paulo, han descubierto este síndrome que provoca parálisis rígida, atrofia óptica y necrosis del tejido nervioso periférico, un mal relacionado con la consanguinidad entre familiares cercanos. Los 26 primeros casos detectados se encuentran en Serrinha dos Pintos (Rio Grande do Norte), donde existe la costumbre de casarse entre parientes. La revista "Annals of Neurology" de la Asociación Americana de Neurología acaba de publicar el trabajo.

XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

Convenio común de Seguridad Social en migraciones, compromiso de la Declaración de Salamanca

SALAMANCA / MINUSVAL

Los 22 países reunidos en la ciudad castellano leonesa en la XV Cumbre Iberoamericana rubricaron el 15 de octubre de 2005 la Declaración de Salamanca. El documento estructurado en torno a seis páginas, recoge los grandes retos de la Región resumidos en quince puntos esenciales con marcado acento social y político, y perfila los acuerdos expuestos en materia de migraciones.

GESTIONAR CON CRITERIOS HUMANITARIOS

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, en su discurso inaugural de esta XV Cumbre avanzó la necesidad de establecer un modelo de gestión de las migraciones "desde los más profundos criterios de humanidad, hospitalidad y solidaridad", sin olvidar citar la esperanza del emigrante de hallar un futuro mejor para él y sus familias. Un paso importante para los acuerdos que se iban a rubricar un día más tarde en la Declaración de Salamanca, como punto y final de esta XV reunión iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Una Declaración que respalda en su totalidad las conclusiones de la V Cumbre Iberoamericana de Ministros Máximos Responsables de Seguridad de Segovia en septiembre de 2005, donde quedó clara la necesidad de definir un sistema para mejorar la coordinación entre los distintos sistemas de protección social de los 22 países participantes y el reconocimiento



S.M. El Rey Don Juan Carlos y el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, en la inauguración de la Cumbre

de los derechos de los trabajadores inmigrantes en cada uno de estos Estados. Tal como expresaría el ministro español de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, en el Museo Zuloaga de Segovia, sede de la V Cumbre, "hacer posible que la suma de cotizaciones y derechos obtenidos en varios países sirvan para alcanzar una pensión digna dentro de una mayor igualdad y en un espacio de colaboración y coordinación técnica".

CANJE DE DEUDA POR EDUCACIÓN

Entre los puntos más destacados del documento de Salamanca, destaca la urgencia de conseguir un desarrollo sostenible y hacer frente a los retos de la pobreza y la desigualdad en el ámbito iberoamericano, con políticas de inclusión social basadas en la educación y el derecho al trabajo en condiciones dignas para toda la población, impulsando programas de Canje de Deuda por Educación y otras inversiones sociales. El texto, entre otras cuestiones, fija la necesidad de coordinar políticas comunes

para la canalización y el tratamiento ordenado de los flujos migratorios, con programas de acciones públicas de promoción del respeto a los derechos humanos de los migrantes y de sus familias, su integración y el respeto de los derechos en los países de destino.

Para conseguir estos y otros objetivos en torno al fenómeno global de las migraciones, tan diverso y complejo, con evidentes influencias en todos los ámbitos de nuestras sociedades, se acuerda encargar a la SEGIB la preparación y convocatoria de un Encuentro Iberoamericano sobre Migraciones a celebrar antes de la próxima Cumbre Iberoamericana, en coordinación con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y el soporte de las agencias especializadas del sistema de las Naciones Unidas, para apoyar el proceso de preparación y suscripción de un Convenio Iberoamericano de Seguridad Social que garantice los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias.



La hambruna, lacra para el futuro infantil nigeriano

Cáritas Níger hace una llamada de alerta al mundo sobre la terrible situación de hambre que sacude a este país africano, donde existe un grave peligro para la población infantil por carecer de alimentos suficientes para su correcto desarrollo.

MADRID / MINUSVAL

Según señala esta ONG, desde agosto pasado sus servicios de ayuda están desbordados por la masiva llegada a sus centros nutricionales de un número cada vez mayor de niños hambrientos.

En esa línea, según datos del Programa de Naciones Unidas, la cuarta parte de la población nigeriana está padeciendo esta penuria, y cita que cerca de 32.000 niños se encuentran en estado de malnutrición severa, 160.000 en estado moderado y más de 260.000 embarazadas o lactantes sufren esta malnutrición, un problema que en los menores tiene incalculables consecuencias que pueden acabar, si no con la muerte, con falta de desarrollo físico y mental debido a la carencia de vitaminas y nutrientes.



Niños compartiendo raciones de comida

Otro de los problemas es que, según Médicos sin Fronteras (MSF), la distribución masiva de alimentos de las agencias de Naciones Unidas como es el Programa Mundial de Alimentos (PAM), UNICEF, o la FAO en este país africano, no llegan precisamente a las zonas más afectadas, a los colectivos con mayor necesidad de ali-

mentos como son los niños menores de 5 años. Además, también confirman que los alimentos, cuando llegan, no son adaptados a las necesidades especiales infantiles. Por ejemplo faltan las harinas enriquecidas, por no estar incluidas en las raciones alimentarias distribuidas por el Programa Mundial de Alimentos.

María Nowak, premio CajaGRANADA a la Cooperación Internacional 2005

Este año este galardón ha recaído en María Nowak, presidenta de la Asociación por el Derecho a la Iniciativa Económica (ADIE), por su firme defensa y difusión del microcrédito. El Premio a la Cooperación Internacional, creado en 1998, tiene como objetivo reconocer el esfuerzo y la dedicación de instituciones y personas en la consecución de una mayor justicia social. Su dotación económica es de 20.040 euros y en cada edición los galardonados

deciden a qué organización no gubernamental destinan la citada aportación económica. María Nowak empezó a implantar los microcréditos en el África Occidental, después de conocer la experiencia en Bangladesh del creador del crédito social, Muhammad Yunus, director del Grameen Bank y Premio a la Cooperación Internacional en 2001.

Posteriormente, en 1989, Nowak creó la ADIE para adaptar a la realidad francesa el con-

cepto, un instrumento financiero que, hasta entonces, se había considerado propio de países tercermundistas.

Desde la creación de la ADIE se han entregado en Francia más de 30.000 microcréditos, con los que se han creado más de 25.000 empresas que dan trabajo a 32.000 personas, demostrándose, por tanto, que estos créditos sociales son una inestimable herramienta para la integración social y económica de miles de ciudadanos.

BREVES

EL CÁNCER DE MAMA EN EL PROYECTO ASTRAZÉNECA

El proyecto de esta compañía farmacéutica, vigente por tres años, propone desarrollar instalaciones diagnósticas y de conocimiento clínico para mejorar la atención de las mujeres con cáncer de mama en Etiopía, país que sólo cuenta con un oncólogo para sus 70 millones de habitantes, el doctor Bogale Solomón. Este cáncer aparece en Etiopía en jóvenes. Es el segundo cáncer más común en las mujeres en esta zona de África con un sólo un centro para la aplicación de radioterapia. En el proyecto colaboran el Hospital Universitario Tikur Anbessa en Addis Abeba, donde trabaja Solomón, el Ministerio de Salud y la Asociación del Cáncer etíopes, la gestora sanitaria y el profesor Karol Sikora, experto oncólogo voluntario de Reino Unido.

EEUU: BAJA EL EMPLEO PARA DISCAPACITADOS

Datos extraídos del "Informe sobre el Estatus de la Discapacidad 2004" de la Universidad Cornell, sobre estadísticas recientes del censo de población, situación socioeconómica y laboral de las personas con discapacidad en EE.UU. señalan que sólo el 37,5 por ciento de los norteamericanos con discapacidad accedió a un puesto de trabajo en 2004, un ligero descenso respecto a 2003 fijado en 37,%. Para este colectivo con un trabajo —unos 20,2 millones de personas del 12,1% de los 167,9 millones de norteamericanos en edad de trabajar— el empleo ha sufrido una leve disminución inclusive para los que tienen jornada completa anual, con un 22,4% registrado en 2004, frente al 23% del 2003.

PREMIO AAMR 2005

Miguel Ángel Verdugo, director del Instituto de Integración en la Comunidad (INICO), que ocupa la única Cátedra en Psicología de la Discapacidad de Europa, recibió el Premio Internacional AAMR 2005 que concede la Asociación Americana sobre Retraso Mental (AAMR). Esta es la primera vez que un científico español recibe este importante galardón, que se otorga al investigador no estadounidense que haya contribuido de forma significativa al conocimiento científico de la discapacidad intelectual. La AAMR es la organización científica y profesional de mayor importancia e influencia mundial centrada en la discapacidad intelectual.

Convenio entre CPE y CSD para desarrollar el Plan ADOP

El Comité Paralímpico Español (CPE) y el Consejo Superior de Deportes (CSD) han firmado un convenio de colaboración para potenciar la preparación de los deportistas en los Juegos Paralímpicos de Turín 2006 y Pekín 2008, en la línea del plan ADOP.

MADRID / MINUSVAL

El acuerdo de colaboración forma parte y es el inicio del desarrollo del Plan de Apoyo al Deporte Objetivo Paralímpico (ADOP) presentado en junio pasado.

Con la firma de este acuerdo rubricado por el secretario de Estado para el Deporte, Jaime Lissavetzky y el presidente del Comité Paralímpico Español y de la ONCE, Miguel Carballada, tanto el CPE como el CSD se proponen la concesión de becas y ayudas para la preparación de deportistas, entrenadores, clubes y seleccionadores enmarcados en los Planes de Preparación de los Juegos Paralímpicos de Turín 2006 y Pekín 2008.

Los términos del convenio establecen una subvención de 235.000 euros por parte del Consejo Superior de Deportes al Comité Paralímpico Español (CPE), vigente hasta el final del ejercicio de 2005, con periodicidad anual hasta Pekín 2008.

OBJETIVOS DIVERSOS

Según fuentes de Servime-dia, este importe cumplirá también otros objetivos. Entre éstos, subvencionar concentraciones de los deportistas preseleccionados para los Juegos de Invierno y Verano de las modalidades deportivas previstas para la programación de los JJ.PP. de Turín 2006 y Pekín 2008, y financiar los gastos de estructura del CPE; fomentar la participación de los deportistas paralímpicos españoles en competiciones, encuentros y eventos deportivos, oficiales y



Miguel Carballada y Jaime Lissavetzky en la firma del convenio

no oficiales, de rango nacional e internacional; estimular el desarrollo del deporte de alto nivel y a la detección de talentos deportivos; difusión del deporte y de las actividades deportivas en los medios de

comunicación social; organización de congresos, cursos, seminarios deportivos; colaboración con instituciones públicas o privadas en organización de eventos; edición de publicaciones de tipo paralímpico;

campañas de información y adecuación deportiva.

MÁS ADHESIONES

Las mismas fuentes señalan que el secretario de Estado para el Deporte ha realizado un llamamiento a las empresas españolas para que se adhieran al Plan ADOP, lo que redundará en beneficios de tipo fiscal para estas entidades, y en concreto, ha pedido colaboración con el movimiento paralímpico al presidente y vicepresidenta de las federaciones españolas de judo y de hockey sobre hielo, dos únicos candidatos a la presidencia del Comité Olímpico Español (COE), y que el Comité Paralímpico Español baraja la incorporación de nuevos "amigos paralímpicos" que se podrían sumar a las entidades integradas desde el principio en el Plan ADOP.

Campeonato del Mundo de Natación para Discapacitados Intelectuales de Liberec

Cuatro medallas, éxito de la joven promesa de 15 años, Judith García, en Liberec

MADRID / MINUSVAL

Dos medallas de plata y dos de bronce en estilo mariposa, fue el gran resultado del buen hacer de la joven nadadora cántabra, que con sólo quince años ha acaparado la atención de los medios. Su primera plata la ganó en los 100 metros, mejorando su marca personal con un tiempo de 1,17,64, y en los 200 m consiguió el segundo me-

tal para España. Los dos bronce se los adjudicó en las series finales de 50 y 400 metros.

Judith es integrante de la Selección Española de Natación para Discapacitados Intelectuales. Su rotundo éxito hace que la Federación Española de Deportes de Discapacitados Intelectuales, (FEDDI) - familia FEDDI - como ellos mismos se llaman, sienta un gran orgullo al contar en su organización con esta deportista a la

que se augura un feliz futuro en el mundo de la natación.



Judith García, tras recibir las medallas

Clausura del Campeonato Nacional de Fútbol Sala Special Olympics



Foto: Special Olympics.

Este VII Campeonato Nacional celebrado en las instalaciones deportivas de la Universidad Jaime I de Castellón fue clausurado con desfile de representantes de los voluntarios seguidos de las delegaciones participantes, y del arriado de la bandera. Un

deportista de la Fundación Síndrome de Down de Castellón entregó la antorcha con la llama olímpica a un deportista de la Comunidad de Aragón, sede del próximo Campeonato Nacional de Petanca y Tenis de Mesa Special Olympics en noviembre.

Formación de monitores deportivos

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Zamora ha puesto en marcha el proyecto titulado "Formación de formadores y recursos didácticos para monitores deportivos de discapacitados". El desarrollo de un itinerario formativo para la creación de un nuevo perfil profesional de monitor deportivo de discapacitados es el objetivo esencial de esta iniciativa, para lo cual se elaborará el diseño curricular en forma de manual y posteriormente se impartirán dos cursos piloto en esta materia.

La idea es involucrar a todas las asociaciones, federaciones, organismos públicos en la construcción y puesta en marcha de este proyecto promovido por el Ayuntamiento de Zamora, que cuenta con cuatro socios europeos: IBM Euroinstitut de Münster (Alemania); PRAGMA de Piacenza (Italia); APPC de Coimbra (Portugal) y Kereg Vilag Werfare Foundation de Pecs (Hungria) y está financiado por la Comunidad Europea, se enmarca en el programa Leonardo Vinci de acción comunitaria en Formación Profesional.

VII JJOO Especiales de Perú

MADRID / MINUSVAL

La asociación educativa especial Kallpa y la Fundación Telefónica Perú firmaron recientemente un convenio para organizar los JJ. Olímpicos Especiales Kallpa 2005.

Cerca de novecientos deportistas participaron en este evento deportivo celebrado en octubre, cuyo objetivo es crear un espacio donde la unión, la amistad y el respeto sean los valores imperantes a través de la competencia deportiva, y como base de crecimiento personal para la formación integral de los alumnos en el sistema educativo peruano.

La entidad organizadora Kallpa pretende también implicar a las instituciones públicas y privadas para que se involucren en este tipo de actuaciones que conducen a la igualdad de oportunidades de las personas.

EEUU: Tenis en silla de ruedas

Este torneo disputado en Nueva York desde el pasado 29 de agosto, celebró por vez primera partidos en silla de ruedas, una iniciativa novedosa por primera vez en la historia de este torneo del grand slam.

El Abierto de Estados Unidos es uno de los cinco torneos master series de tenis en silla de ruedas de esta temporada que se suma a los de Australia, Atlanta, Camozzi (Italia), Nasdaq-100 (Florida, EE.UU.) y NEC (Amersfoort, Holanda).

BREVES

ÉXITO ESPAÑOL EN FÚTBOL-SALA EN MANCHESTER

La selección española de Fútbol-sala (B2) se alzó con el triunfo en el Torneo Internacional de esta especialidad deportiva para deficientes visuales de Manchester, celebrado recientemente, consiguiendo vencer a la selección de Reino Unido por siete goles a cuatro. Nuestra selección fue la más goleadora de este Torneo con 18 goles en los cuatro partidos de la competición. El máximo goleador fue el español Luis Granizo que logró encajar en la portería contraria hasta seis tantos. El equipo presentado por España llevó a Fran Crespo (18 años), Iván Jiménez (19 años) e Israel Castillo (19 años), del ONCE Murcia.

I SIMPOSIO NACIONAL ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE ADAPTADO

Este evento, organizado conjuntamente por la Federació d'Esports Adaptats de la Comunitat Valenciana y la Diplomatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir", se centró en ahondar en planteamientos y estrategias de cara a un mayor y mejor conocimiento de contenidos, medios y materiales para poder seguir mejorando en la intervención comunitaria.

II FIESTA DEL DEPORTE DE FEMADDI

La Federación Madrileña de Deportes para Discapacitados Intelectuales (FEMADDI) celebró la segunda fiesta del deporte en el parque deportivo Puerta de Hierro, de Madrid, con el objetivo de conseguir que las personas con discapacidad intelectual de esta Comunidad disfrutaran participando activamente en actividades deportivas como el clinic de fútbol-sala y baloncesto adaptado, el clinic de padel adaptado, hipoterapia y aeromodelismo.

